



ESTUDIO DE FUNCIONALIDAD DE UN APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO EN LA CALLE GUILLEM DE ANGESOLA DE LA CIUDAD DE VALENCIA

ANEJO Nº1: INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN BÁSICA



ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Localización de la obra**
 - 2.1 Datos del emplazamiento**
 - 2.2 Información urbanística**
- 3. Descripción gráfica actual**
- 4. Normativa de aplicación**



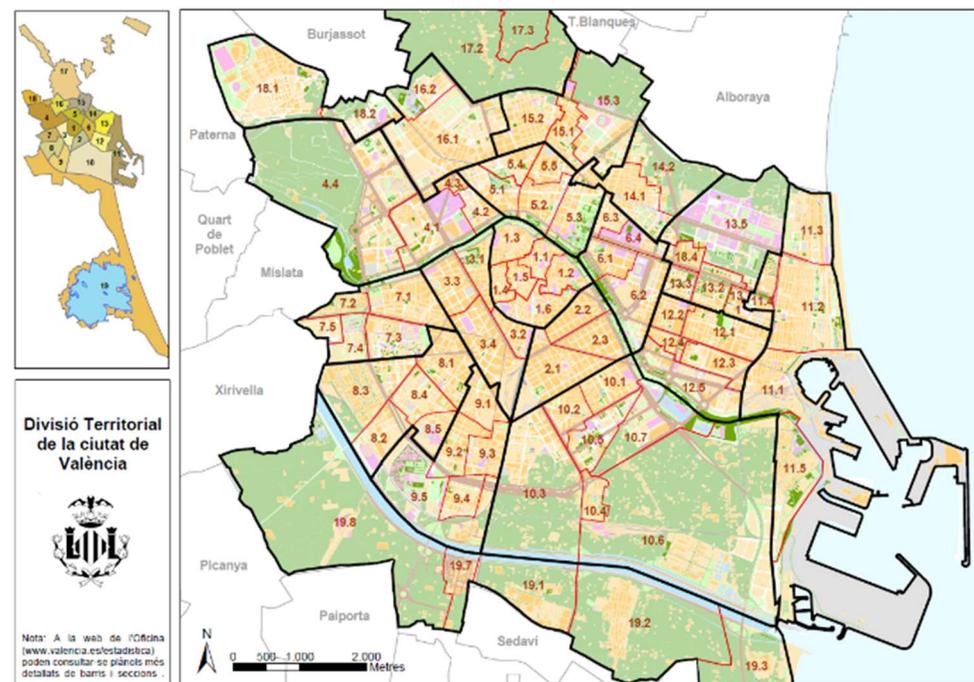
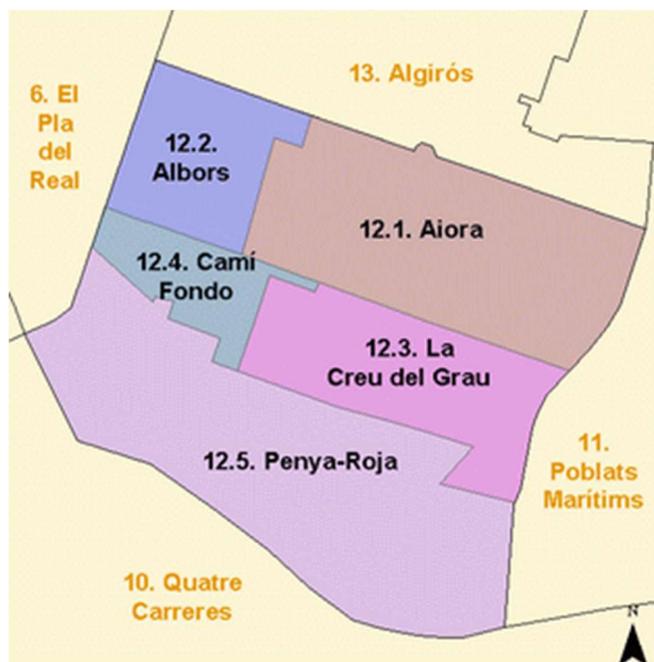
1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo tiene como finalidad detallar la información relevante sobre nuestra obra. Para ello se identifica el emplazamiento territorial, que se sitúa en la ciudad de Valencia. También se muestra las características físicas de los emplazamientos, así como una información básica de su entorno.

2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

La zona objeto de estudio se encuentra situada en la ciudad de Valencia, en el distrito 12 de Caminos al Grao. Más concretamente en el barrio de Ayora, al suroeste de la ciudad y limitado al norte con Algirós, al este con Poblados Marítimos, al sur con la Cruz del Grao y al oeste con Albors.

Respecto a nuestro aparcamiento proyectado, se localiza en la calle Guillem de Anglesola, calle que se desarrolla entre el Jardín de Ayora y la Avenida del Puerto, estructurándose la circulación rodada en ambos sentidos alrededor de la zona peatonal central. Perpendicularmente a nuestra calle, se cruzan las calles de Ramón Marquet, Berenguer Mallol, Marino Albesa, Ramiro Maeztu y Jerónimo Monsoriu.





El aparcamiento se ubica en el barrio de Ayora, que es uno de los que componen el distrito de Camins Al Grau, en el este de la ciudad de Valencia. Al final de la calle Guillem de Anglesola, que articula el barrio en el eje centro-norte, se ubican los jardines de Ayora, que albergan el palacete del mismo nombre. Es una zona bien comunicada por el transporte, tanto público como privado, con alta densidad de población y que dispone de un número considerable de equipamientos sobre todo de tipo docente de carácter público. Asimismo, destaca el gran número de locales en planta baja de pequeños comercios.

2.1 DATOS DEL EMPLAZAMIENTO

El aparcamiento tiene forma rectangular y se sitúa en la zona más próxima al jardín de Ayora en la calle Guillem de Anglesola. Todas las decisiones que se han tomado con respecto a la construcción del aparcamiento están justificadas en el Anejo nº3: *Estudio de Soluciones*.

Una de las principales ventajas que presenta la localización de este aparcamiento es que se encuentra rodeado de viales de circulación de conexión importantes. El más importante de ellos, la Avenida del Puerto, perpendicular a la calle Guillem de Anglesola donde se encuentra el aparcamiento, se trata de un eje vertebrador de la ciudad que conecta la zona marítima con el centro de la ciudad.

El elevado número de vehículos estacionados de forma ilegal en sus proximidades hacen que la circulación en las calles próximas a la zona de estudio sea muy lenta y deficitaria.

2.2 INFORMACIÓN URBANÍSTICA

La zona objeto de estudio tiene un marcado carácter residencial con viviendas unifamiliares sin garaje propio. Esta zona está clasificada como Suelo Urbano (SU) y tiene un uso catalogado como Sistema Local de Espacios Libres (EL).

Según datos del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Valencia, recogidos hasta el año 2017, el distrito Caminos al Grao cuenta con un total de 65.320 habitantes y el barrio de Ayora con 25.092.

La parcela está rodeada por sus cuatro costados por viario público con carriles de circulación de tráfico rodado. A ambos lados de la calle existen edificaciones próximas que se tendrán que tener en cuenta a la hora de la construcción del aparcamiento.

En el Anejo nº 8: *Tráfico afectado*, se explica con detalle toda la zona de viario público que se ha visto ocupada durante la construcción, tratando de afectar lo menos posible a la circulación en la zona y reestableciendo todos y cada uno de los servicios una vez finalizada la obra.

INFORME DE CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Área de Desarrollo Urbano y Vivienda
Servicio de Planeamiento

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

Parcela: 1.425.64
Parcela: 1.425.64
Parcela: 1.425.64
Parcela: 36.42

PARTICIÓN URBANÍSTICA:
Sistema General: (GRV-3) Sistema General Red Vial Interdistrital

INFORMACIÓN URBANÍSTICA:
DOCUMENTO URBANÍSTICO: BOE 14/01/1989 - DOGV 3/05/1989 (R1989) - XXX
CLASIFICACIÓN: Suelo Urbano (SU) Suelo Urbano (SU) Sistema General (GRV-3) Sistema General Red Vial Interdistrital
CALIFICACIÓN: Sistema General (GRV-3) Sistema General Red Vial Interdistrital

USOS:
Sistema Local de Espacios Libres (EL) Sistema Local de Espacios Libres (EL) Art. 6.69, 6.73 Norm. Urb.

CONDICIONES DE PARCELA (Art. 6.76 Norm. Urb.):
D.00 D.00 0 Informe Líneas

CONDICIONES DE VOLUMEN (Art. 6.78 Norm. Urb.):
Alto como máx. Alto como máx. Consultas Específicas

CUERPOS Y ELEMENTOS SALIENTES:
APARCAMIENTOS:
OBSERVACIONES:

Fecha: 21 de enero de 2020
Página: 1/1



3. DESCRIPCIÓN GRÁFICA ACTUAL



Calle de L'Humanista Furió



Plaza del Organista Cabo



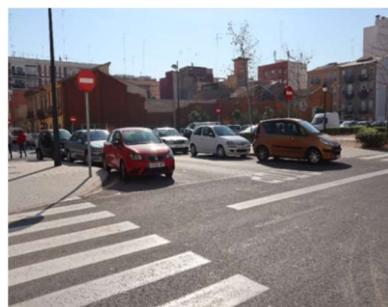
Calle de Berenguer Mallot



Calle de Berenguer Mallot cruce con Calle Conserva



Plaza del Organista Cabo



Calle Guillem de Anglesola



Calle de Ramón Marquet



Calle Guillem de Anglesola



4. NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Ordenanza de Aparcamientos. Ayuntamiento de Valencia
- EHE 08
- Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/06, de 17 de marzo):
 - DB-SE. Seguridad Estructural
 - DB-SE-AE. Acciones en la Edificación
 - DB-SE-C. Cimientos
 - DB-SE-A. Acero
 - DB-SI. Seguridad en caso de Incendio
 - DB-SUA. Seguridad de Utilización y Accesibilidad
 - DB-HS. Salubridad (Higiene, Salud y Protección del Medio Ambiente)
 - DB-HE. Ahorro de Energía
- Norma de Construcción Sismorresistente. NCSE-02
- Ordenanza de Accesibilidad del Medio Urbano del municipio de Valencia
- Ordenanza de Abastecimiento de Aguas
- Ordenanza Municipal de Saneamiento
- Ordenanza Municipal de Ruido y Vibraciones
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002

Fdo.: Andrés Cózar Máñez